



ACTA nº 2

Siendo las 14:00 horas del 14 de febrero de 2025, reunido el órgano de selección de la convocatoria para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal con la categoría de auxiliar en el Consulado General de España en Boston y examinadas las solicitudes para participar en la convocatoria señalada, se acuerda:

1.- Admitir como aspirantes a los siguientes candidatos al haber presentado la solicitud en tiempo y forma:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Nº de DNI o Pasaporte</u>
1. Baños Reinoso, María José	*****521J
2. Larrubia Bueno, Eva	*****383F
3. Senarriaga Esteve, Judit	*****4975

2. Excluir como aspirantes a los siguientes candidatos por los siguientes motivos:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Motivo</u>
1. Paredes Moreira, Jamila Brigitte	Falta solicitud (Anexo III)
2. Poch Galisteo, Sonia	Falta Anexo III y remitir el resto de documentación en PDF

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

3.- Publicar en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Boston, 31 St. James Avenue, suite 905, Boston, MA 02116 y en la página web del Consulado General, la relación provisional de los candidatos admitidos y excluidos. Y convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba **el jueves día 27 de marzo a las 9:00.**

Boston, a 14 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA

Ana Durán de la Colina

LA SECRETARIA

Laura Pérez Rosa

LA VOCAL

Patricia García Sánchez